

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 1343-03

SALTA, 07 087, 2003

Expte.No. 4.327-03

VISTO:

La Res.H No. 698-03 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, que designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRO-DUCCION A LA FILOSOFIA, de la Escuela de Filosofia; y

## CONSIDERANDO:

FACULTAD DE HUMANIDADES - UN

Que atento a la consulta efectuada a los señores miembros del Jurado y a lo establecido en los Arts. 33 y 34 del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

## RESUELVE:

ARTICULO 10.- FIJAR el día 05 de noviembre de 2003, a las 09.00 hs., para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo (1) de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA FILOSOFIA de la Escuela de Filosofía.-

ARTICULO 20.- FIJAR el día 05 de noviembre de 2003, a las 11.00 hs., la realización de las pruebas de oposición del concurso mencionado en el artículo precedente.-

ARTICULO 30.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, a los postulantes al cargo y Departamento Docencia.-

\$7.

LIC. E. CATALINA BULIUBASICH

DECANA

Facultad de Humanidades - UNSa.